

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benifaió, 4 de febrero de 1999.—El Alcalde, Vicente Fort Torregrosa.

5319 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Ibros (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 20, de fecha 26 de enero de 1999, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ibros, 4 de febrero de 1999.—El Alcalde.

5320 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Ibros (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Mantenimiento y Electricidad, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 20, de fecha 26 de enero de 1999, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Oficial de Mantenimiento y Electricidad, mediante concurso-oposición y promoción interna, de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ibros, 4 de febrero de 1999.—El Alcalde.

5321 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

Por Resolución del Concejal-Delegado de Personal y Seguridad Ciudadana de fecha 5 de febrero de 1999 se convocan las pruebas selectivas de personal funcionario que a continuación se indican, correspondiente a la oferta de empleo público para 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de enero de 1997 (ampliación).

Denominación de la plaza: Escala de Administración General, subescala Auxiliar, Auxiliar administrativo. Grupo: D. Número de plazas: Dos. Turno: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: Número 2 (fascículo I) suplemento, fecha 4 de enero de 1999.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 5 de febrero de 1999.—El Concejal-Delegado de Personal, Rafael Gómez Montoya.

5322 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1999, del Cabildo Insular de La Palma, organismo autónomo Patronato Insular de Turismo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 10, de 22 de enero de 1999, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, vacante en la plantilla de personal laboral del organismo autónomo del Patronato Insular de Turismo correspondiente a la oferta de empleo público de 1996, siendo la siguiente:

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, vacante en la plantilla de personal laboral del organismo autónomo Patronato Insular de Turismo.

Santa Cruz de la Palma, 8 de febrero de 1999.—El Presidente, José Luis Perestelo Rodríguez.

5323 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Erretería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» de fecha 9 de febrero de 1999, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Erretería del personal laboral fijo de éste, incluido en el ámbito de la disposición adicional segunda de la Ley 16/1997, de 7 de noviembre, de modificación de la Ley de la Función Pública Vasca, según el anexo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa».

Erretería, 10 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Adrián López Villegas.

ANEXO

Grupo C

Escala: Administración Especial. Subescala/clase: Servicios Especiales/Personal de Oficios. Plaza: Monitor de Artes Plásticas.

Grupo D

Escala: Administración Especial. Subescala/clase: Servicios Especiales/Personal de Oficios. Plaza: Encargado.

Escala: Administración Especial. Subescala/clase: Servicios Especiales/Personal de Oficios. Plaza: Conductor.

Escala: Administración Especial. Subescala/clase: Servicios Especiales/Personal de Oficios. Plaza: Oficial albañil.

Escala: Administración Especial. Subescala/clase: Servicios Especiales/Personal de Oficios. Plaza: Oficial carpintero.

Escala: Administración Especial. Subescala/clase: Servicios Especiales/Personal de Oficios. Plaza: Oficial fontanero.

Escala: Administración Especial. Subescala/clase: Servicios Especiales/Personal de Oficios. Plaza: Oficial herrero.

Escala: Administración Especial. Subescala/clase: Servicios Especiales/Personal de Oficios. Plaza: Oficial pintor.